## **CURRICULUM VITAE PILAR PLATERO SANZ**

#### **Funciones**

1.- Preside la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Función Pública a través del Ministro.

En su condición de tal:

- a) Representa de modo permanente a SEPI y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y frente a toda persona física o jurídica.
- b) Convoca, preside y levanta las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones.
- c) Aprueba determinados contratos de SEPI, de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración.
- d) Dirige los servicios de SEPI y controla el desarrollo de su actividad.
- e) Vela por el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 13 de julio de 1995 del Ministerio de Industria y Energía, de organización y funciones de SEPI, y por la ejecución de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración.
- f) Presenta al Consejo de Administración los presupuestos de explotación y capital, así como los programas de actuación, inversiones y financiación de SEPI y, en su caso, de las sociedades de ella dependientes.
- g) Dispone los gastos y ordena los pagos correspondientes.
- h) Ejerce las facultades delegadas por el Consejo de Administración.
- 2.- En su condición de Presidenta de SEPI, preside el Patronato de la Fundación SEPI.

### **Otros cargos**

Miembro del Patronato de la Fundación Teatro Real.

#### Formación académica

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Pertenece a los siguientes cuerpos adscritos al Ministerio de Hacienda: Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado; Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado y Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

# Experiencia profesional

Hasta el 25 de noviembre de 2016, Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, nombrada por Real Decreto 1853/2011, de 23 de diciembre.

Vicepresidenta de la Comisión para la reforma de las Administraciones Públicas, nombrada por acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de octubre de 2012.

Presidenta del Consorcio y de la Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S. A.; Vicepresidenta del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela, del Consorcio de la Ciudad de Toledo y del Consorcio de la Ciudad de Cuenca, siendo vocal en numerosos órganos colegiados y patronatos de fundaciones públicas.

Vicepresidenta del Pleno de la Comisión de Coordinación Financiera de Actuaciones Inmobiliarias y Patrimoniales del Estado, y Presidenta de su Comisión Ejecutiva.

Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en el Ministerio de Hacienda y Función Pública como funcionaria de carrera, en áreas de la Intervención General de la Administración del Estado, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y del Gabinete del Ministro.

Miembro del Consejo de Administración SEPI desde el 27 de enero de 2012.

Febrero 2009 a diciembre de 2011, socia de Equipo Económico, despacho de consultoría económica estratégica.

Mayo de 2004 a enero 2009, Interventora Delegada en el Museo Nacional del Prado.

Marzo de 2003 a abril de 2004, Directora del Gabinete del Secretario de Estado de Presupuestos.

Mayo de 2000 a febrero de 2003, Asesora del Ministro de Hacienda.

Febrero de 1984 a abril de 2000, en la Intervención General de la Administración del Estado, en el área de auditorías del sector público estatal.

Ha sido consultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).